

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACTIVIDADES FORMATIVAS EL BOSQUE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria para el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el domicilio social, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación de resultados, en su caso.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como solicitar su entrega y envío gratuito.

Zaragoza, 19 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco González Gómez.—19.136.

A.F. ASESORES CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará en plaza Monte Ciruelo, 2 y 5, de Rivas-Vaciamadrid, provincia de Madrid, el próximo día 31 de mayo de 2001, a las nueve horas de la mañana, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora al día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión social del órgano de administración durante dicho ejercicio 2000.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Adaptación de Estatutos a la introducción de la Ley del Euro.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 2001.—El Administrador Solidario, Félix Merino Cordero.—19.762.

AGENCIA DE VIAJES POOL MAYORISTA DE EXCURSIONES AÉREO-MARÍTIMO-TERRESTRES CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en reunión celebrada el pasado día 16 de abril de 2001, por medio de la presente y con arreglo a establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios y accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, el día 27 de junio de 2001, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, al objeto de debatir y tomar acuerdos en relación con siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, debate y, en su caso, aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social que se cierra.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de gestión.

Segundo.—Aplicación sobre el resultado contable.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Puerto de la Cruz, 19 de abril de 2001.—Francisco Ros García, Presidente del Consejo de Administración.—19.807.

AGRUPACIÓN ENERGÍAS RENOVABLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de abril de 2001, y en cumplimiento de lo que disponen la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la compañía que se celebrará en Barcelona, Gran Via de les Corts Catalanes, 619, el día 23 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de los informes de gestión, individuales y consolidados de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivada de acciones propias dejando sin efecto la autorización concedida anteriormente.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en las condiciones establecidas en el artículo 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la emisión de bonos, obligaciones y valores similares, simples o garantizados, no convertibles en acciones en la modalidad y cuantía que decida la Junta, de conformidad con la Ley.

Séptimo.—Reelección de los Auditores de cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

Podrán asistir a la junta los accionistas que posean por sí o agrupadamente 4.500 o más acciones que, con cinco días de antelación, como mínimo, a la